



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levant

La creación del Somatén

Bando interesante

El capitán general de esta región señor Alvarez del Manzano, ha publicado el siguiente bando, que por el interés que encierra recomendamos su lectura a nuestros lectores.

Dicho bando dice así:

Capitanía general de la tercera Región

Estado Mayor

Ciudadanos: Dispuesta la constitución del Somatén en toda España por real decreto de 17 del pasado, hago un llamamiento a todos los hombres de las provincias de esta región, honrados y conscientes de su ciudadanía y amantes de la Patria, para que con todo entusiasmo dediquéis vuestro apoyo a esta institución, no solo en el sentido material de inscribiros en ella, sino también para que lleguen a constituir una verdadera representación nacional en apoyo de los principios de justicia, equidad y moralidad, que deben ser el fundamento del orden social.

El Somatén no tiene carácter de cuerpo de tropas ni de institución; es una agrupación ciudadana para asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades, tanto en las ciudades como en el campo, y que en caso preciso colabore con las fuerzas del Ejército para la garantía del orden.

En época normal, esta institución tendrá por objeto la defensa colectiva o individual de las personas y las propiedades, y la persecución de todo malhechor reclamado por la justicia. El Somatén estará regido por hombres civiles de reconocido prestigio y presididos por un general del Ejército, y su funcionamiento será inspeccionado por jefes y oficiales, permitiendo esta organización la debida garantía en su funcionamiento, por la intervención directa de personas sujetas a la disciplina militar, y por tanto ajenas a toda lucha política.

Se halla en estudio la redacción del correspondiente reglamento, en el que se consignarán todos los pormenores y detalles de la organización, y será publicado a la mayor brevedad.

Las solicitudes de inscripción de todos los individuos vecindados en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Albacete, que reúnan las condiciones que requiere el artículo segundo del real decreto, podrán desde luego, cursarse por instancia, con arreglo al formulario que se inserta a continuación, dirigida al excelentísimo señor comandante general de Somatén don Juan Moscoso Moscoso, en Valencia.

Tened presente que la posteridad hará justicia a todo ciudadano que desinteresadamente colabore por el bien de la Nación. Apréstense pues, las gentes honradas, valerosas y entusiastas, a cumplir con los deberes que en estos momentos históricos se imponen a todo español para llegar a nuestros hijos una patria respetada por todos y susceptible de alcanzar la prosperidad a que tiene derecho; a ellas me dirijo por la presente, alocución, seguro de que hallará eco en todo pecho hidalgo, noble y generoso.

Valencia 4 de Octubre de 1923.

El capitán general, Bernardo Alvarez del Manzano.

Artículo segundo del real decreto: Se podrán alistar en él todos los individuos mayores de 23 años que tengan reconocida moralidad y ejerzan

profesión u oficio en las localidades en que residan.

Formulario de la instancia que se cita

Excelentísimo señor:

Fulano de Tal y Tal, de tantos años de edad, residente en..... Ayuntamiento de..... partido judicial de..... provincia de..... de profesión y oficio..... y vecino del mismo, solicita de V. E. formar parte del Somatén armado de esta localidad.

..... de..... de 1923

(Firma del interesado)

De Sociedad

Los que viajan

En el correo ha salido para Bilbao el estudioso joven Gamito Aguirre Manzanares para ingresar en la Escuela de Ingenieros Industriales.

—Para Madrid han salido el contralmirante Excmo. Sr. Francisco Barrera, su distinguida esposa, su bella hija Mery y la simpática señorita Lolita Diaz de Herrera y Manzanares.

—También han salido para la Corte don Mariano P. de Riquelme y Bobigas y su bella esposa doña Margarita Barrera.

—De Murcia ha venido el presbítero y estimado amigo nuestro don Juan Eugenio Rebollo.

Enfermedad

En sus posesiones de La Aljorra, se encuentra gravemente enfermo el coronel de Infantería de Marina retirado don Bernardo González.

Letras de luto

En anfrago del alma de la bondadosa señora doña María Luisa Mezquiter Zaplana, que falleció cristianamente el pasado día 8, se ha celebrado hoy misa de la Emperatriz en la iglesia parroquial del Carmen, asistiendo numerosas amistades de la melograda señora.

Dios le conceda el descanso eterno y reiteramos a su afligido esposo, nuestro buen amigo don José Sánchez Ros, hijos, hermanos y demás familia nuestro sentimiento por tan honda pesar.

En el Ayuntamiento

Presidido por el Excmo. señor don Juan Antonio Gómez Quijles se celebró ayer tarde en el Alcaldía el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad al objeto de felicitar a su digno Vocal don Alfonso Torres López por su merecido nombramiento de Alcalde de esta Ciudad.

El Consejo iba representado por don Antonio Gogorza Suárez, don Luis Malo de Molina, don Manuel Martínez Ascoitia, don Bartolomé Ferro, don Antonio Martínez Calderás, don Manuel Carmona, don Blas Davis, don José Gómez Jorquera y don Joaquín Díaz Zapata.

El Presidente señor Gómez Quijles invitó al señor Alcalde a concurrir el 16 del corriente (segundo aniversario de la inauguración del Monte de Piedad) a la Salve que habrá de cantarse en la iglesia de la Ciudad.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de enfermedades venéreas militares. Consultorio de Medicina general de 12 a 1 y de 3 a 5 Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) E. de noche.

<A la Virgen del Pilar>

Amor de mis amores,
Divina estrella,
Pilar lleno de flores,
Flor la más bella:

Sé para mí,
El Pilar que sostenga
Mi amor a ti.

Dr. Nemesio de Heredia
(El Españolito)

El momento actual

Lo del Ayuntamiento de Fuente Alamo—El Alcalde, el secretario y diez y seis concejales encarcelados

Como resultado de la investigación llevada a cabo en el Ayuntamiento de la villa de Fuente Alamo, por la comisión militar y al notarse grandes irregularidades y la falta de varios documentos, se ha procedido a la detención y encarcelamiento del Alcalde D. Cayetano Blazquez Legor del secretario señor Bruno y diez y seis concejales que componían aquel Municipio.

La noticia ha producido la natural sensación. Los detenidos ingresarán esta noche en prisión a disposición de la autoridad militar.

Información de Guerra

Han hecho su presentación en esta G. M. en el día de hoy los siguientes Jefes y Oficiales:

Comandante de Infantería don Antonio Gulo, despedido para Caspe.

Alférez de Navío don José Pérez Arrandía, despedido para Melilla.

—Para los ejercicios de fortificación que ha realizado hoy el regimiento Cartagena en el campamento de Tentogorra, se ha organizado un batallón con cuartel, escuela, banda y tren.

La fuerza ha regresado esta tarde a las 6 al cuartel con la mayoría.

El "Alvaro de Bazán"

Ha sido destinado a Tángor el cazador "Alvaro de Bazán", que se encuentra en este puerto.

El "Alvaro" relevará al "Marqués de Molina" que vendrá a este Departamento.

La banda del 70

Mañana irá a Murcia con objeto de amenizar los festejos que con motivo de la Fiesta de la Raza se verificarán en aquella capital, la notable banda de música del regimiento "Cartagena".

Información

de Marina

Varias noticias

Se nombra alumnos de la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona a los alféreces de navío don Luis Ollier don Felipe García, don José Galán, don Jaime Segalera y don Jorge Vera.

—Se concede la gratificación anual de 500 pesetas por quinquenio a los comisarios don Joaquín Martínez y don Julián Pellón López.

—Se declara con derecho a 2 pagas de tocas importantes 800 pesetas a doña Saturnina Moreno Aparicio, viuda del practicante de farmacia que fué de este Hospital Militar don Eduardo Barah.

La Fiesta de la Raza

Orden de la plaza

La orden de la plaza dice hoy así: Con el fin de solemnizar la Fiesta de la Raza y contribuir a dar mayor esplendor a fecha tan señalada en la Historia como el 12 de Octubre, el excelentísimo señor General Gobernador Militar ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En el día de mañana se izará el pabellón nacional en todos los fuertes y edificios militares y a las diez se celebrará una misa de campaña en el paseo del muelle de Alfonso XII, situándose el altar delante de la fachada oeste del edificio de las Obras del Puerto dando frente al paseo. Oficiará el teniente vicario don Mariano Naveros y le auxiliará el capellán del regimiento "Cartagena" don Francisco Vicente.

2.º Además de las tropas de la guarnición, asistirán fuerzas de Marina, según ha resuelto el Excmo. señor Capitán General de este Departamento Marítimo, inspirándose en los mismos fines de cooperar a la brillantez de tan señalado día.

3.º Estas fuerzas de Marina compuestas por una columna de desembarco del acorazado "Jaime I" y un batallón de Infantería de Marina en traje de diario formarán en columna de cuatro en la carretera militar inmediata a la Muralla con frente al altar.

4.º Las fuerzas de Ejército en igual traje, con ros, formarán las del Regimiento "Sevilla" en línea en el lado Sur del paseo central dando frente a la Comandancia de Artillería y el Regimiento "España" que en igual formación se situará en el lado Norte con frente al Sur.

Las tres compañías de fusiles del Regimiento "Cartagena" se situarán en la explanada anterior del paseo, en línea de columnas y las ametralladoras y el tren regimental a retaguardia.

5.º Tomará el mando de las tropas para el acto y desfile el Excmo. señor General 2.º Jefe de este Gobierno Militar don Carlos Pérez y López de Robledo que llevará a sus órdenes al teniente coronel don E. M. D. Rafael Rodríguez Ramírez. Llevará la escolta.

6.º Una vez todas las fuerzas en sus puestos para los que deberá salir de sus alojamientos con la necesaria anticipación, a fin de estar en el sitio designado a las 9 45, el toque de banderas que dispondrá el Excmo. señor General 2.º Jefe, previa la venia del excelentísimo señor General Gobernador Militar, saldrán las banderas con sus escoltas a colocarse en las inmediaciones del altar al que dará guardia de honor los gastadores de la columna de desembarco del "Jaime I". Las músicas de Infantería de Marina y del Regimiento "Sevilla", una vez que las banderas queden en las inmediaciones del altar, se trasladarán a los sitios que tienen designados para tocar alternadamente durante la misa.

7.º Terminada la misa se incorporarán las banderas a sus puestos; las tropas emprenderán la marcha por la carretera del Puerto, plaza de Santa Catalina, calle de las Monjas, Pío y Vergara y Avenida del general Muñoz Cobo para detenerse de a cuatro en columna de honor con guías a la derecha frente a la estatua de Colón, en cuyas inmediaciones estará la autoridad.

Marchará en cabeza la columna de desembarco que llevará la banda de música de Infantería de Marina y sucesivamente las fuerzas de Infantería de Marina, la del regimiento Sevilla, co-

mandancia de Artillería, regimiento de "España" y regimiento de "Cartagena".

La música de Infantería de Marina se situará frente a la estatua para tocar durante el desfile de todas las fuerzas.

Terminará el desfile al final de la Avenida del general Muñoz Cobo, marchando desde este punto a sus cuarteles, verificándose la columna de desembarco y la Infantería de Marina por la calle de Giebert.

8.º Una comisión presidida por el coronel de Ingenieros y los jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación recibirán a las autoridades e invitados para acompañarles a los puntos que ya tienen designados.

9.º Las guardias se relevarán mañana a las 7:30.

Invitación

Para la misa de campaña que con ocasión de la Fiesta de la Raza, se celebrará mañana a las 10 en el Muelle, quedan invitados los señores Jefes y Oficiales de Invalidos y Retirados por guerra.

Lo que se nos ruega les comuniquemos por si no llegasen a su poder otras invitaciones.

Las verbenas

Como dijimos serán en la calle Mayor y plaza de Santa Catalina, estando amenizadas por las bandas militares que se situarán en la plaza de Prefectura y plaza de Santa Catalina.

Son ya muchísimos los círculos que han comenzado a adornar sus fachadas.

Cierre del Comercio

Lo que de orden de S. E. se publicará por la presente para su cumplimiento.

El Alcalde señor Torres para dar mayor solemnidad a la fiesta, ha invitado al comercio a que cierre mañana por lo cual el de tejidos no abrirá y el de comestibles cerrará a las diez para no abrir después.

Los conciertos

Programa para mañana tarde a las 4 en el muelle por la banda de Sevilla:

- 1.º Gavira, paso-doble, Orejón.
- 2.º La Montería, fantasía, Guerrero.
- 3.º Chamarín, fox-trot, Bella.
- 4.º Paragol 3.º, Soppe.
- 5.º España, paso-doble, Aguar.

Programa para mañana noche desde las 9 a las 12 en la Plaza del Ayuntamiento por la dicha banda.

- 1.º El Gaitero, paso-doble, Nieto.
- 2.º La Diva, Fantasía, Hoffembach.
- 3.º Sargre y Arsen, Canción, Mesotti.
- 4.º El Barbero de Lavapiés, Berbiari.
- 5.º Entra flores, canción andaluz, Pacheco.
- 6.º El Capitán Ferrer, marcha M. Ortiz.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL. ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS. ARBOLES DE JARDIN ADORNO Y PASEO-ETC-ETC.



TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS N.º 25. LÉRIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS